



Alternativas al desarrollo y educación en América Latina

*"Cada producción conlleva a una destrucción; cada persecución de un incentivo mercantil conlleva a una destrucción de razones humanas para vivir en convivencia".
Franz Hinkelammert.*

Sandra Guido Guevara
sguido@pedagogica.edu.co

Resumen

Este artículo de reflexión presenta una propuesta alternativa desde América Latina al modelo económico del desarrollo propio de ideas capitalistas y su articulación con el campo educativo. El concepto de desarrollo y su incidencia en políticas y prácticas educativas se contrasta con perspectivas diferentes, que tienen como principios la filosofía del “Buen Vivir” y la integración “bio-cultural”. Dentro de los proyectos educativos fundamentados en esta perspectiva se analizan dos ejemplos, el de la Universidad Intercultural Amawtay Wasi en Ecuador y el del Sistema de Educación Indígena Propio (SEIP) en Colombia.

Palabras Clave

Desarrollo, desarrollo sostenible, educación alternativa, educación en América Latina, educación propia y buen vivir.

Resumo

Este artigo de reflexão apresenta uma proposta alternativa desde a América Latina ao modelo econômico do desenvolvimento próprio de ideias capitalistas e sua articulação com o campo educativo. O conceito de desenvolvimento e sua incidência em políticas e práticas educativas contrasta com perspectivas diferentes, que têm como princípios a filosofia do “Bem Viver” e a integração “bio-cultural”. Dentro dos projetos educativos fundamentados nesta perspectiva, analisam-se dois exemplos: o da Universidad Intercultural Amawtay Wasi em Ecuador e o do Sistema de Educación Indígena Propio (SEIP) na Colômbia.

Palavras Chave

Desenvolvimento, desenvolvimento sustentável, educação alternativa, educação em América Latina, educação própria e bem viver.

Abstract

This paper presents an alternative proposal from a Latin American perspective, to the economic model of self-developing of capitalist ideas, as well as its connection with the educational area. The concept of development and its incidence in education policies and practices, is contrasted with different perspectives based on the philosophy of “living well” and the “bio-cultural” integration. Among the educational projects based on these perspectives, two examples are analyzed: one from Universidad Intercultural Amawtay Wasi in Ecuador and another from Sistema de Educación Indígena Propio (SEIP) in Colombia.

Keywords

Development, sustainable development, alternative education, education in Latin America, self-education and living well.

Sandra Guido Guevara
sguido@pedagogica.edu.co

Profesora Departamento de Posgrados, Doctoranda en Educación y miembro del Grupo de Investigación Equidad y Diversidad en Educación, Facultad de Educación.. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

Fecha de recepción: Septiembre 14 de 2011
Fecha de Aprobación: Octubre 26 de 2011

Alternativas al desarrollo y educación en América Latina

Una perspectiva alternativa al desarrollo propio de las ideas capitalistas inscritas en modelos neoliberales y su articulación al campo educativo es la propuesta que anima a la presentación de este escrito.

El lugar de enunciación es América Latina, por lo tanto las fuentes y formas de acción se circunscriben a este espacio y a esta forma de pensamiento.

El desarrollo

Cuando se habla del desarrollo propio de las ideas capitalistas, es aquel visto como un modo de vida que insta por la preservación de un mercado dinámico conformado por productores y consumidores y por la constitución de una ciudadanía universal que hace a los individuos parte de esta dinámica.

Pero, ¿cómo es que América Latina se inserta en esta propuesta? El desarrollo hace parte de la idea de modernidad impuesta desde afuera. A partir de la conquista ibérica del continente americano se empezó este recorrido en el que se naturalizó y hegemonizó el modelo de organización social capitalista por sobre los demás existentes.

El metarelato universal fundado desde la modernidad llevó a la clasificación de los pueblos en primitivos, tradicionales y modernos y naturalizó esta jerarquía¹. Desde este momento la misión civilizatoria del desarrollo es transformar a los subdesarrollados en “sociedades modernas y dinámicas, capaces de insertarse competitivamente en mercados globales”. (Carpio, 2009: 117).

Según este mismo autor:

“La idea de civilización impuesta desde afuera cobra hegemonía, mientras los conceptos de vida local pierden valor y se congelan.” p. 118. “El discurso del desarrollo justifica la desigualdad desde su propia construcción teórica. Los países pobres son pobres no por causas históricas, debido a siglos de colonialismo y explotación, sino porque no están desarrollados, no han ejecutado correc-

tamente los procesos de modernización industrialización, urbanización, democracia representativa, desarrollo científico”, pp 118-120.

El desarrollo, del cual se habla, se mide a través del Producto Interno Bruto (PIB) de cada país. Los términos de desarrollo económico se presentan en cifras que dan cuenta de una macroeconomía expuesta generalmente como deficitaria para los países en América Latina. Sin embargo, estos procesos no dan cuenta, de acuerdo con Lander (2009), de la capacidad productiva de la vida, de la capacidad de subsistencia que no implique el cambio mercantil, del trabajo de las mujeres en el hogar; al mismo tiempo, omiten procesos destructivos de la naturaleza, de acumulación de riquezas y por lo tanto de empobrecimiento colectivo.

El mayor dilema de esta perspectiva de desarrollo es que el crecimiento, que es comúnmente el factor de medición del mismo, está directamente relacionado con la erosión de recursos para mejorar niveles de producción sin tener en cuenta el necesario equilibrio entre la utilización de los mismos y la sostenibilidad a largo plazo del planeta y, a su vez, con el hecho de que la acumulación de riqueza de unos intensifica y aumenta la pobreza en otros.

El desarrollo en América Latina

Situada América Latina en esta vía al desarrollo, el balance actual que presentan informes y análisis² se relaciona con el aumento de la pobreza, la exclusión social de algunos sectores poblacionales, la desigualdad distributiva, la desintegración social, la vulnerabilidad e inseguridad para gran parte de su población y los daños ecológicos con la consecuente insostenibilidad ambiental. De acuerdo con Max Neff (2007), frente al desarrollo, lo que sucede actualmente es una flexibilidad en el mercado laboral, supuestamente para atacar el desempleo, una nivelación hacia el fondo que implica un mundo manejado no por Estados Nación sino por empresas transnacionales y la reproducción de la esclavitud el siglo XXI evidenciada en millones de trabajadores infantiles. Además de un deterioro y prác-

1. Para ampliar, ver Lander (2005) quien describe 4 dimensiones propias de la modernidad: Progreso, naturalización de las ciencias sociales, naturalización de las múltiples separaciones propias de la sociedad y superioridad de saberes.

2. Cfr. Informes de la Comisión Económica para América Latina CEPAL y artículo Castiglioni y Vicherat (2001).

ticamente una insostenibilidad de la vida ilustrada en un consumo energético de 1.3 planetas teniendo uno solo.

Los estilos de vida, las dinámicas de producción y las formas de consumo actual conllevan al deterioro de la naturaleza. Nos encontramos frente a una crisis civilizatoria por la “imposible continuidad del modelo industrialista y depredador basado en la lucha de los humanos contra la naturaleza y en la identificación del bienestar y la riqueza como acumulación de bienes materiales, con las consecuentes expectativas de crecimiento y consumo ilimitados” (Lander, 2009: 31). Esto hace que la tierra este siendo explotada más allá de su capacidad de reposición. Para Max-Neff (2007) es necesario tener una visión ecológica del proceso económico. Hacer caso a los indicadores de sustentabilidad como, por ejemplo, a la huella ecológica³ es lo urgente.

Los estilos de desarrollo predominantes en América del sur contienen elementos que son presentados por Gudyñas (2009). Estos son claves para la posterior comprensión de propuestas radicales de transformación que propongan por la futura sustentabilidad.

- Dependencia en la apropiación de recursos naturales para mantener el crecimiento económico.
- Exportaciones basadas en la naturaleza (minerales, hidrocarburos, productos agropecuarios y forestales).
- Reducción de exigencias sociales y ambientales para aumentar el atractivo de inversión extranjera.
- Reforzamiento de un patrón de inserción internacional subordinada basada en productos primarios.
- Reconfiguración de territorios a partir de procesos como la asignación de concesiones mineras, los campos petroleros o la expansión de cultivos de exportación. Estos sectores generan altos impactos sociales y ambientales.

Los elementos presentados configuran una situación que ha sido objeto de preocupación y análisis de algunos gobiernos progresistas de izquierda en América Latina frente a lo cual, se han logrado avances en el área social. Sin embargo, se evidencian enormes dificultades para generar nuevos estilos de desarrollo y una manera distinta de apropiación de recursos naturales.



3. que mide la cantidad de área de tierra productiva ecológicamente, renovable y no renovable requerida para soportar la demanda de recursos y asimilar los desechos de una población determinada o una actividad específica

El problema principal ha sido la concepción de naturaleza heredada del modelo occidental con enfoques de política liberal⁴ y que data de la separación judío-cristiana, Dios-hombre-naturaleza; de la ruptura ontológica cuerpo y razón-mundo. Los hombres son externos al cuerpo y al mundo y su posición es instrumental hacia ellos.⁵ Desde esta idea, la naturaleza es un bien de intercambio sujeta al ejercicio de derechos de propiedad; de libre uso, goce y disposición y su conservación depende del buen manejo y cuidado que su dueño –el hombre– le preste.

De otro lado, el modelo desarrollista ha tenido un impacto importante en los modos de vida de pueblos ancestrales en América Latina. Ha utilizado la invasión de territorios sagrados, el desplazamiento y la desintegración de muchas comunidades. Sin ir más lejos, en Colombia ha desencadenado violación de derechos humanos cobrando la vida de muchos que se resisten a ceder su territorio, sus creencias y formas de vida a intereses de empresas multinacionales.

Sin ir más lejos, durante el XIII Congreso del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) realizado entre el 26 y 30 de abril del 2009⁶, los dirigentes indígenas llamaron a los comuneros (miembros del resguardo) a estar alerta debido a que, dicen, existen multinacionales interesadas en ingresar a sus territorios en busca de yacimientos. En el sur del Cauca, en los municipios del Macizo Colombiano, dirigentes campesinos e indígenas confirman haber visto a menudo a extranjeros (sobre todo japoneses) en labores de exploración minera.

Así mismo, los indígenas de la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca (ACIN), han denunciado que hay intereses de la empresa privada por acceder a sus territorios para comercializar el agua. La denuncia que hace el CRIC (2009) está relacionada con el hecho de que la invasión permanente de numeroso personal militar del Estado en los territorios de las comunidades del Macizo

Colombiano está rompiendo el tejido social y ocasionado cambios culturales con resultados impredecibles para las culturas.

De otra parte, y según el artículo “Ranchería : de tierra sagrada a megaproyecto” publicado por la Revista Semana el 25 de ago/2009⁷, la Represa El Cercado sobre el Río Ranchería destruye el sitio sagrado Sekumukui de las Etnias Kogi, Wiwa, Kankuamo y Arhuaco, que habitan la Sierra Nevada de Santa Marta Colombia. El desarrollo del proyecto Ranchería, busca dotar de agua y un distrito de riego a municipios del norte del país, frente a este proyecto, las comunidades indígenas resistieron la construcción de la gigante muralla de 110 metros de alto que atrapó el río, porque irrespeta una zona sagrada y rompe el equilibrio que debe existir entre hombre y naturaleza. Además, la obra se hizo sin el consentimiento ni la participación de sus auténticos líderes, Así mismo, algunos ambientalistas y dirigentes empresariales guajiros, consideran que no se hicieron los suficientes estudios de impacto y que las consecuencias que tendrá la represa sobre el río y la región pueden a la larga dejarlo seco. El primer presagio que pareció confirmar sus temores fue los 3.000 bocachicos, besotes, barbudos y dorados, entre muchos otros peces, que murieron luego del desvío del río que se hizo a mediados de 2007. No obstante, la construcción siguió adelante marcha y no se detendrá hasta que, si se cumple el cronograma, quede lista en 2011.

Otro tema muy actual es el del Puerto Multipropósito Brisa contra el cual los Arhuacos han realizado varias protestas. El artículo “Pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta rechazan megaproyecto Puerto Brisa” de Camilo Rueda Navarro publicado el 3 de julio de 2009 ilustra bien esta situación.

En el Departamento de la Guajira, se vienen adelantando las obras del proyecto Puerto Brisa, un puerto multipropósito que atenta contra sitios sagrados de los cuatro pue-

4. El Liberalismo se sitúa a finales del siglo XVII en Inglaterra y sus principios son: autonomía de la persona representada en libertades individuales y abstencionismo del Estado –solo vigilante de las relaciones libres de los ciudadanos-. Sus rasgos comunes son: 1. La cualidad de la persona es anterior a sus fines. 2. La cualidad de la persona es anterior a la del grupo social que puede pertenecer o salir de el libremente. Hay una independencia de la persona con relación al grupo social. 3. Universalismo de principios frente a particularismo cultural. 4. Subjetivismo o relativismo valorativo y 5. abstencionismo y neutralidad de los poderes públicos. Para ampliar ver Soriano (2004)

5. Cfr. Lander (2005)

6. Para ver conclusiones del congreso: http://www.criccolombia.org/PDF/Declaratoria_del_congreso_IIIIX_CRIC.pdf

7. Para ver complemento del artículo con multimedia: <http://www.semana.com/multimedia-problemas-sociales/rancheria-tierra-sagrada-megaproyecto/2341.aspx>



blos indígenas de la Sierra: arhuaco, kankuamo, kogui y wiwa. Las autoridades indígenas, junto con funcionarios de organizaciones acompañantes, plantean que para Puerto Brisa se dio licencia sin haber hecho la consulta previa, derecho consagrado en la ley. Los tres escenarios en que han sido convocados los indígenas fueron posteriores al inicio de las obras, y no representan consulta previa. Desde 1975 se reconoce en la Sierra la “Línea Negra”, un área considerada como parte del territorio ancestral y en la cual está determinada que para cualquier actividad que se realice allí se debe hacer consulta previa con los indígenas.

En este caso, los pueblos indígenas denuncian además el saqueo de bienes culturales, las violaciones a los derechos humanos y el irrespeto a la ley de origen. La militarización, como en otras zonas de la Sierra donde tienen lugar otros megaproyectos, como Ranchería y Besotes, sólo ha traído la agudización de la violencia, la contaminación del medio ambiente por parte de las tropas, y el desplazamiento de las comunidades.

En síntesis, bajo este modelo las agresiones y eliminaciones culturales no solo están cobrando vidas sino toda una historia que posiblemente tenga la respuesta a la prolongación de la vida en la tierra.

Crecimiento o decrecimiento sostenible

Desde lo presentado, es evidente la afectación cultural, natural, económica y social bajo la perspectiva del desarrollo en América Latina. Frente a este panorama desolador se han planteado alternativas que podrían situarse en dos lugares: “más de lo mismo” o sea hablando desde y para el desarrollo, y opciones más radicales que proponen algo distinto al desarrollo.

Como propuesta de mejoramiento, está de un lado el fortalecer cifras, aumentar el PIB, estimular el crecimiento, fomentar la competitividad, invertir en recursos humanos, incrementar la producción⁸. A eso hace referencia el “más de lo mismo” debido a que son conceptos que siguen instalados en el pensamiento desarrollista y sus metas.

Otras posturas, aunque todavía localizadas en la perspectiva desarrollista, mencionan la importancia de incrementar políticas sociales, descentralizar recursos y oportunidades para actuar sobre necesidades específicas de las regiones, aceptar y reconocer la diversidad cultural de grupos poblacionales, promover la equidad e igualdad de oportunidades, incentivar poderes locales y generar políticas de discriminación positiva para grupos vulnerables. En general, este grupo de propuestas intentan articular políticas económicas con políticas sociales.⁹

Como alternativas más radicales está el modificar el pensamiento economicista y antropocéntrico sobre la idea de recursos naturales y, de otra parte, revisar y cuestionar las formas de medir el desarrollo como lo propone (Lander, 2009).

Para Gudynas (2009), se debe transitar del capital natural al patrimonio natural con una valoración múltiple de la naturaleza desde la economía, la estética, la religión; reconocer los derechos de la naturaleza de manera independiente a la utilidad del ser humano; y, regular la propiedad de recursos naturales y procesos productivos.

Como uno de los ejemplos sobre el particular, la nueva Constitución Política del Ecuador para modificar la manera como se ha tratado el desarrollo propone, especialmente

8. Para ampliar ver CEPAL Capítulo II (sf)

9. Para ampliar ver : Castiglioni, R. y Vicherat, D., (2001)

en los libros de Acosta y Martínez (2009), reconocer saberes y prácticas ancestrales que superan el paradigma del ambiente como externalidad. Esta visión integral y equitativa hombre- naturaleza, implica ver a la naturaleza como sujeto de derechos legales, reconociendo el derecho de ella, y de los ecosistemas en general, a existir, prosperar y mantener sus funciones evolutivas.

Otro elemento que se retoma de los saberes y prácticas ancestrales es ampliar el concepto de comunidad abarcando a todos los seres que conforman el ecosistema; esta idea es contraria a la heredada del pensamiento liberal, ya mencionado, en el que priman los intereses individuales. En este sentido, el concepto de desarrollo que se propone es el de: “un proceso dinámico y permanente para la consecución del “buen vivir” de todos y todas en común, según sus diversos imaginarios colectivos e individuales, en paz y armonía con la naturaleza y entre culturas, de modo que su existencia se prolongue en el tiempo” (Wray, 2009: 54).

El “buen vivir” es descrito como el ejercicio de los derechos, las libertades, capacidades, potencialidades y oportunidades reales de los individuos y las comunidades, de modo que permita lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno valora como objetivo de vida deseable. Dentro de esta perspectiva del “buen vivir”, se debe conservar la diversidad, la complejidad y las fun-

ciones de los ecosistemas así como de las actividades humanas, regulando y limitando los efectos de éstas.

Para Wray y Quintero (2009) el buen vivir opta por una construcción colectiva de un nuevo “desarrollo” en busca de un economía solidaria, se relaciona con una vida armónica que busca condiciones materiales y espirituales para lograrlo, podrá darse en un contexto en que no se altere la acción teleológica e inmanente de la naturaleza, concepto filosófico que define la capacidad de los seres vivos, incluyendo la naturaleza de regenerarse o sanarse, y continuar existiendo. El buen vivir rescata saberes y tecnologías populares, la solidaridad y su forma de respuesta a la solución de problemas. Los mecanismos para aplicar el buen vivir serían un sistema participativo de planificación para el desarrollo con pensamiento propio, una soberanía del conocimiento en el sistema de cultura y educación, el impulso a la integración latinoamericana y la soberanía económica.

Para Carpio (2009), y dentro de la filosofía del “buen vivir”, se deben transformar patrones del tener en patrones del ser; modificar el propósito de acumulación, crecimiento económico, reducción de la naturaleza a recurso, alienación consumista y pensamiento único. La implementación de este cambio de actitud implicaría en vez de un crecimiento sostenible, un decrecimiento sostenible.



Valorar la diversidad de la naturaleza y las culturas, retomar las economías locales, destacar estrategias alternativas producidas por movimientos sociales, promover la integración latinoamericana y estudiar la inserción estratégica en el contexto internacional son algunos de los elementos que autores como Escobar y Vandana Shiva, citados por Carpio (2009), mencionan como parte de una estrategia para un desarrollo alternativo.

Dentro de los avances en este sentido, es importante tener en cuenta que las comunidades locales y los movimientos sociales que han participado como “guardianes” del capital social y natural, las formas distintas al mercado capitalista y las luchas contra la privatización y el extractivismo¹⁰ son elementos para una economía distinta.

Se destaca como el elemento nuclear de estas propuestas críticas alternativas la integración bio-cultural naturaleza-sociedad que es parte del legado de muchas comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas. Este tipo de pensamiento permite ver de manera conjunta la organización social, las prácticas productivas, la religión, la espiritualidad, y la palabra. “El territorio para estas comunidades se define como un espacio para ser y la biodiversidad como un patrimonio cultural que permite al ser permanecer. Por tanto, la existencia cultural es condición para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad”. (Elizalde, 2009: 68).

La propuesta de derechos de la naturaleza, el buen vivir y la integración bio-cultural se proponen hoy como novedades constitucionales principalmente en países como Ecuador y Bolivia, pero estas son prácticas milenarias de pueblos ancestrales, que “han considerando a la naturaleza como un alguien con quien se convive en armonía y no como un algo a explotar, cuantificado y mercantilizado por sus recursos y servicios” (Linzey, 2008: 113).

Pareciera que es momento de atender-nos-. Los pueblos ancestrales de América, a través de las propias voces de los movimientos indígenas y de otros que han creído en sus cosmovisiones y las han divulgado a partir de sus investigaciones y prácticas sociales, tienen mucho que aportar frente a la relación hombre-sociedad-naturaleza. Otra forma de pensarnos y una necesaria transformación es lo que se pide a gritos.

10. Extracción de recursos naturales



¿Educación para el desarrollo o educación para el buen vivir y la integración bio-cultural?

Esta transformación deposita sus esperanzas en la educación que para ambas propuestas, la desarrollista y la alternativa, se ha convertido en la punta de lanza de sus propósitos.

La influencia benéfica de la educación al desarrollo era una idea generalizada hasta los años 90. La política desarrollista tuvo consecuencias en los sistemas educativos latinoamericanos materializadas en el aumento de la cobertura educativa y el dotar a los ciudadanos de las herramientas básicas de acceso universal a los llamados códigos de la modernidad que los habilitaban para la participación en el mundo productivo. Supuestamente, el desarrollo económico tendría siempre necesidad de estos recursos humanos, absorbiendo por tanto la oferta que produjeran los sistemas educativos. La pedagogía se basó en la objetividad y sus análisis se medían en términos de indicadores propios del sistema económico asimilados al campo educativo.

Lo cierto es que la economía y la educación empezaron a caminar a velocidades diferentes y los progresos económicos y cambios sociales no tuvieron su “efectiva” respuesta en la educación por lo que esta empezó a perder niveles de confiabilidad. Después de los años 90 el análisis se centró en elementos como la desigualdad y la marginalidad social y su influencia en el campo educativo. De acuerdo con este contexto la modernidad tiene su punto de resignificación a principios de la década de los ‘90 con la búsqueda de lograr un acercamiento entre desarrollo económico y políticas sociales.¹¹ La equidad, la atención educativa a poblaciones vulnerables y sus correspondientes políticas afirmativas se convirtieron en parte de los planes de desarrollo educativo actuales en la mayoría de países de América Latina. Sin embargo, su propósito sigue siendo el incluir a estas poblaciones al desarrollo atendiendo de una manera focalizada algunas necesidades educativas de las mismas para que hagan parte del sistema productivo y lograr estándares educativos.

De otro lado, para propuestas alternativas al desarrollo también existen proyectos educativos que se fundamentan en la filosofía del “buen-vivir” y en la “integración bio-cultural”. Dos ejemplos al respecto son los proyectos de la universidad intercultural Amawtay Wasi en Ecuador y del Sistema de Educación Indígena Propio (SEIP) en Colombia (2006).

La Universidad Intercultural relativiza la intervención del ser humano sobre la realidad, considerándolo únicamente una hebra más en el tejido. El respeto por la naturaleza y por todos los seres que pueblan el mundo es uno de sus principios de formación. Todos los seres están íntimamente relacionados entre sí, se complementan y autorregulan y las acciones comunitarias que se promueven tienen el objetivo de lograr el buen vivir. Se potencian los colectivos humanos: La organización, el grupo y la comunidad. El intercambio de saberes es fundamental ya que “el ciclo del aprendizaje encontrará sentido siempre y cuando tengamos la capacidad de recibir y nuevamente entregar conocimiento”. (Universidad Intercultural Amawtay Wasi, 2004: 167).



11. Para ampliar ver: García, E. (2009).

La propuesta plantea el tránsito del paradigma de la fragmentación al de la complejidad, del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje-desaprendizaje-reaprendizaje-, de la transmisión del conocimiento a la generación y autoconstrucción del mismo y de la acumulación de información a la comprensión e integración del conocimiento.

La perspectiva intercultural que aquí se propone provoca el reencuentro con saberes ancestrales y nuevas cosmovisiones para generar sentidos y relaciones respetuosas de unos y otros. La pedagogía es vivencial simbólica y en permanente construcción. Categorías como la emoción relacional, la intuición, los lenguajes, la generación de espacios con sentido simbólico, tan olvidados por los sistemas de enseñanza occidental son rutas imprescindibles en la formación. El espacio se comprende no en una visión lineal sino en espiral y de una manera multidireccional, de ahí la posibilidad de habitar diversos mundos paralelos. Los componentes epistemológicos como: saber, amar, hacer, poder y conocer el origen de la vida, se articulan en un orden complejo relacional que le dan un sentido y concreción a la propuesta.

Así mismo, el Sistema de Educación Indígena Propio en Colombia según el CRIC (2004) adopta la territorialidad como uno de sus principios, el respeto por la naturaleza como sustento de la vida y la formación dentro de una lógica ecológica. Las leyes de la naturaleza desde sus cosmogonías son un principio pedagógico de formación, el respeto por la madre tierra y la relación complementaria de hombre-cultura-naturaleza están presentes en su propuesta educativa. Los espacios educativos son lugares para el fortalecimiento de su identidad, el desarrollo de los planes de vida, la valoración de la historia, la espiritualidad y para la resistencia de los pueblos que asegura su pervivencia cultural.

En conclusión el pluriverso y los cosmocimientos¹² empiezan a ser alternativas a lo único, universal, homogéneo y dominante. Los proyectos educativos presentados son elementos de una praxis de formas alternativas al desarrollo y, la esperanza fundada en la formación de nuevas generaciones desde estas dinámicas, puede situarnos en nuestro origen y hacernos retornar quizá al camino indicado que estuvimos obligados a dejar hace más de 500 años.



12. Alternativo a conocimiento derivado de la perspectiva de occidente.

Bibliografía

Acosta, A. y Martínez, E. (2009). (Comp.). *El buen vivir una vía para el desarrollo*. Quito. Ediciones Abya-Yala.

Acosta, A. y Martínez, E. (2009). (Comp.). *Derechos de la naturaleza*. Quito. Ediciones Abya-Yala.

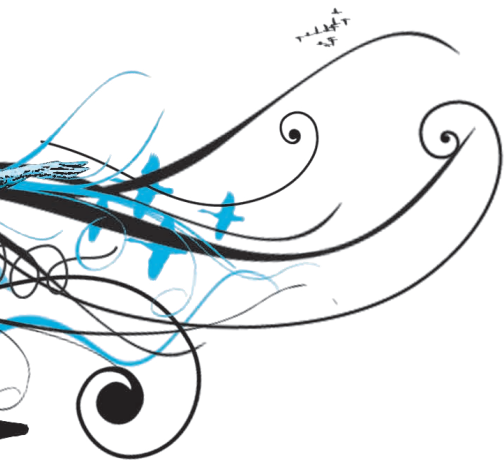
Carpio, P. (2009). *El buen vivir más allá del desarrollo. La nueva perspectiva Constitucional del Ecuador*. En: Acosta, A. y Martínez, E. (Comp.). *El buen vivir una vía para el desarrollo*. pp. 115-147. Quito. Ediciones Abya-Yala.

Castiglioni, R. y Vicherat, D. (2001). *Desarrollo social en América Latina: tendencias y desafíos*. Revista Instituciones y Desarrollo, números 8 y 9. pp. 509-542. Barcelona: Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya. Disponible en: <http://www.grupochorlavi.org/php/doc/documentos/DSenLAC.pdf>.

CEPAL. (2010). *La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe*. capítulo II. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/10876/cap2.pdf> Consultado enero de 2010.

CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca). (2004). *¿Qué pasaría sin la escuela..? 30 años de construcción de una educación propia*. Programa de educación bilingüe e intercultural. Popayán. Editorial Fuego Azul.

Elizalde, A. (2009). *Derechos de la naturaleza. ¿Problema jurídico o problema de supervivencia colectiva?* En: Acosta, A. y Martínez, E. (Edts.). *Derechos de la naturaleza*. pp. 109-115. Quito. Ediciones Abya-Yala.



García, E. (2008). *Auge y decadencia del desarrollo en América Latina. Análisis desde sus estrategias centrales: el planteamiento en la educación*. Disponible en: <http://www.rioei.org/deloslectores/2218Teske.pdf>.

Gudynas, E. (2009). *Derechos de la naturaleza y políticas ambientales*. En: Acosta, A. y Martínez, E. (Edts.). *Derechos de la naturaleza*. pp. 39-49. Quito. Ediciones Abya-Yala.

Lander, E. (2005). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas Latinoamericanas. Buenos Aires. CLACSO.

Lander, E. (2009). *Hacia otra noción de riqueza*. En: Acosta, A. y Martínez, E. (Edts.). *El buen vivir, una vía para el desarrollo*. pp. 31-39. Quito. Ediciones Abya-Yala.

Linzey, A. (2008). *Aportes sobre los Derechos de la naturaleza*. En: Acosta, A. y Martínez, E. (Edts.). *Derechos de la naturaleza*. pp. 109-115. Quito. Ediciones Abya-Yala.

Max Neef, M. *Desarrollo a escala humana*. Disponible en: <http://www.cultydes.cult.cu/1/enceun2/memanfred.htm>

Max Neef, M. (2007). *Economía transdisciplinaria para la sustentabilidad*. Conferencia. Caja de Compensación AFIDRO. Bogotá. AFIDRO.

Quintero, R. (2009). *Las innovaciones conceptuales de la constitución de 2008 y el Sumak Kawsay*. En: Acosta, A. y Martínez, E. (Edts.). *El buen vivir, una vía para el desarrollo*. pp. 31-39. Quito. Ediciones Abya-Yala.

Revista Semana. (2009) *"Ranchería: de tierra sagrada a megaproyecto"*. Publicado, 25 de agosto, 2009. Bogotá, Colombia.

Rueda, C. (2009). *"Pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta rechazan megaproyecto Puerto Brisa"*. Disponible en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2591>

Soriano, R. (2004). *Interculturalismo entre liberalismo y comunitarismo*. Córdoba, España. Editorial Almuzara.

Wray, N. (2009). *Los retos del régimen del desarrollo*. En: Acosta, A. y Martínez, E. (Edts.). *El buen vivir, una vía para el desarrollo*. pp. 51-62. Quito. Ediciones.